

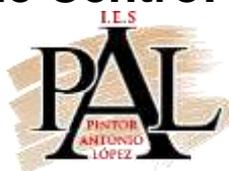
**PLAN DE TRABAJO PARA COORDINAR LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN**

(Plan TIC)

CURSO 2024-2025

I.E.S. PINTOR ANTONIO LÓPEZ
TRES CANTOS - MADRID

Código de Centro: 28042103



1. INTRODUCCIÓN: FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC

El presente plan de trabajo TIC parte de la evaluación del Plan TIC del curso anterior y de las propuestas de mejora expresadas en la memoria del Equipo Directivo en junio de 2024. Las actuaciones y metas que se proponen están contextualizadas a la situación, recursos y características del IES Pintor Antonio López, según figuran en su Proyecto Educativo de Centro.

Atendiendo a las instrucciones de comienzo de curso publicadas **a 5 de julio de 2024** por Comunidad de Madrid, las funciones del coordinador TIC, sin perjuicio de su posterior desarrollo, tendrán por finalidad:

1. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro.
2. Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales contando con el asesoramiento de la Delegación de Protección de Datos.
3. Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de los Criterios sobre protección de datos para centros educativos públicos (<https://dpd.educa2.madrid.org/>) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
4. Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.
5. Cooperar con la dirección del centro en el cumplimiento de la normativa aplicable sobre páginas web de centro.
6. Asegurarse de que la URL institucional que consta en el buscador de centros de la Comunidad de Madrid (https://gestion.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm) dirige correctamente a la página web institucional del centro.
7. Velar por el uso del correo institucional de EducaMadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.
8. Velar por el buen uso de todos los servicios proporcionados por EducaMadrid (<https://ayuda.educa.madrid.org/>) de manera que se realicen de forma sistemática tareas personales de actualización y mantenimiento, contribuyendo así a agilizar y mejorar la experiencia de usuario en cada servicio.
9. Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación del software de finalidad curricular.
10. Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
11. Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y coordinar junto con el equipo directivo el desarrollo del Plan Digital de Centro.

12. Colaborar con la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza a través de sus centros de formación en la implementación de programas de innovación educativa impulsados desde esta Dirección General.
13. En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo de la Formación Profesional a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.
14. En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAICES y el resto de aplicaciones asociadas.
15. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (<https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

2. CARACTERÍSTICAS Y RECURSOS DEL CENTRO

Contexto socio-cultural y evolución del centro

El IES Pintor Antonio López abrió sus puertas en 1991 como instituto de Bachillerato, en el actual edificio en la Calle Orégano en Tres Cantos, un municipio joven en continuo crecimiento en la zona norte de Madrid. Tres Cantos cuenta con unas buenas comunicaciones por tren y autobús, una importante dotación de instalaciones deportivas y una amplia oferta cultural y educativa. En la actualidad hay nueve colegios públicos y cuatro institutos, dos centros concertados y dos centros privados. Aunque la conflictividad social es baja, es posible apreciar puntuales problemas de convivencia de tinte social, así como conductas de riesgo entre los adolescentes.

El nivel socio-económico y cultural medio-alto y una población en su mayoría con estudios superiores redonda en unas altas expectativas académicas de las familias para sus hijos, que han resultado en una ampliación paulatina de la oferta educativa del instituto.

El centro comenzó como Instituto de Bachillerato preparado para 24 unidades y dos aulas taller. En el año 1998 se implantó la ESO y se construyó un nuevo aula. Unos años después se amplió la oferta educativa con el Ciclo Formativo de Grado Superior de 'Animación de Actividades Físico-deportivas' y se construyó un nuevo edificio con tres aulas y un aula de ritmo.

Actualmente el IES Pintor Antonio López, tiene 760 alumnos matriculados en 27 grupos, es un centro de referencia por su oferta plurilingüe y sus Programas de Bachillerato de Excelencia y de Bachibac. Desde el año 2014 forma parte de la red de Institutos Bilingües de la Comunidad de Madrid, además de contar con una Sección Lingüística de francés, que funciona en el centro desde el año 2007. Los alumnos pueden seguir sus estudios de Bachillerato en las modalidades de Ciencias o de Humanidades y Ciencias Sociales, o estudios de Formación Profesional de la familia de Actividades Físicas y Deportivas a todos los niveles desde la FP Básica, el Grado Medio y el Grado Superior.

Atención a las diferencias individuales y multilingüismo

Cabe destacar que es centro preferente de escolarización de alumnos con discapacidad visual y auditiva y desde 2016 cuenta con un Aula TEA, para una mejor atención al alumnado con necesidades educativas especiales por trastorno del espectro del autismo, dotada de los recursos materiales y humanos necesarios, así como de un proyecto propio. Este recurso ha pasado a denominarse posteriormente Aula TGD y cuenta con varios equipos informáticos portátiles para el uso de las profesionales asignadas.

Por lo tanto, en el centro se atiende a la diversidad del alumnado, según sus capacidades, intereses y formas y ritmos de aprendizaje, a través de diferentes programas: integración, compensación educativa, trilingüismo (inglés y francés), Bachillerato de Excelencia y BachiBac, entre otros. Contamos con especialistas y profesorado cualificado para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: especialistas en Audición y Lenguaje, en Pedagogía Terapéutica y una Integradora Social.

La especial importancia que nuestro centro concede al aprendizaje de lenguas extranjeras se ve reflejada también en los diferentes proyectos, movilidades e intercambios internacionales que se llevan a cabo cada año con Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Reino Unido y Canadá, proyecto ROTA...promoviendo relaciones académicas y sociales en las que el dominio de una o dos lenguas resulta esencial.

Instalaciones

Desde el año 2004 la Escuela Oficial de Idiomas de Tres Cantos comparte las instalaciones del centro en horario vespertino. Esto obliga a coordinar la gestión de gastos generales comunes, limpieza y mantenimiento de aulas y ocupación de espacios. La colaboración de ambos centros ha permitido la contribución a la difusión del deporte y de la cultura en Tres Cantos al prestar también algunas de sus instalaciones en horario vespertino a diversas asociaciones.

Consideramos que una buena calidad educativa no se basa sólo en los contenidos y en la metodología. Las condiciones medioambientales son también muy importantes. Cuidamos los espacios, su decoración y su mantenimiento. Disponemos de un servicio de cafetería que además ofrece menús escolares y que cuenta con un quiosco en el patio.

Asimismo, el centro dispone de una enorme parcela con diferentes instalaciones deportivas, que requiere un continuo mantenimiento. Contamos con un primer tramo de escaleras-gradas de reciente construcción frente a las pistas para que los alumnos puedan tener un lugar de descanso durante los recreos y que permite un uso para dar clase al aire libre. Consideramos que el impulso de la mejora de estos espacios al aire libre es esencial la participación de toda la comunidad escolar.

Medios técnicos y digitales

Previa autorización de las familias, todos los alumnos del centro disponen de cuentas de correos de la plataforma de EducaMadrid con acceso a las Aulas Virtuales.

El centro dispone de un servidor Zentyal para el control de los usuarios de las dos aulas de informática y del taller de tecnología, con un sistema de funcionamiento similar al que la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Comunidad de Madrid ha instalado en los Institutos de Innovación Tecnológica. Cada profesor y alumno del centro dispone de su propio usuario de acceso al sistema que funciona mediante perfiles móviles conectados al servidor y que garantizan la protección de datos de los usuarios.

Actualmente el centro posee un equipamiento informático mediante el cual todos los puestos informáticos del instituto disponen de pantallas planas en ordenadores con Windows 7 Professional o superior instalados en ordenadores en equipos con al menos 4Gb de memoria y 2,8 Ghz de procesador. Todas las aulas del centro disponen de pizarras digitales interactivas, que cada vez son más utilizadas por los docentes del centro pero que se puede explotar más aún sus posibilidades para lo que se tratarán de realizar cursos de formación del profesorado.

Sin embargo, según la demanda de algunos departamentos, los espacios del centro pueden resultar

insuficientes para atender sus necesidades educativas. Sería muy conveniente una actualización y ampliación del taller de tecnología, del aula de informática del edificio C y del aula 208.

En ocasiones, debido a las necesidades, la biblioteca funciona como aula y es totalmente accesible para todos los alumnos gracias a la instalación de un ascensor para las personas con problemas de movilidad, que finalmente llegó en 2019.

El pabellón D, que alberga las aulas dedicadas a los Ciclos Formativos, cuenta también con un aula parcialmente equipada con equipos informáticos, que precisan una revisión y actualización.

Por su parte, la gestión de la página web del centro está externalizada, así como el servicio de mantenimiento de equipos, prestado este curso por la empresa NCS Tres Cantos.

Libros digitales y plataformas de aprendizaje online

En este curso 2024-2025, se mantienen los libros de texto y complementar la enseñanza con metodologías y herramientas digitales por medio de los dispositivos informáticos que hay en el centro y por medio de las herramientas y app de Educamadrid y en una gran medida prácticamente la totalidad del claustro tiene, conoce y utiliza las aulas virtuales de educamadrid para impartir y llevar a cabo sus programaciones.

También tienen un gran conocimiento de las mismas el alumnado, siendo una herramienta muy útil para el día a día de las clases.

Préstamo de equipos

Con objeto de ayudar a aquellos que carezcan de los recursos digitales necesarios, el centro ofrece además un programa de préstamo de portátiles, suministrados por la Comunidad de Madrid, con acceso prioritario a familias que así lo precisan.

Por otro lado, el centro también ha puesto a disposición de todo el profesorado el préstamo de equipos portátiles, para facilitar su trabajo tanto en el instituto como en casa. Estos dispositivos cuentan con sistema operativo Linux-Ubuntu, y las aplicaciones de Libre Office correspondientes y se conectan a la red WiFi del centro y a través de esta disponen de proyección inalámbrica a todas las pantallas digitales de las aulas. Cabe señalar que se han prestado la práctica totalidad de estos durante los inicios del presente curso 2024-2025.

Además, se han prestado gran parte de los lápices digitales para tener una mejor utilización de las pizarras digitales.

Adicionalmente, para potenciar el uso de equipos personales de los alumnos, se han instalado taquillas en todos los edificios.

Proyecto de Innovación y PFC

Nuestro centro ha aprovechado la convocatoria de la CAM en junio de 2021 para la adjudicación de fondos europeos destinados a la adaptación de espacios y adquisición de dispositivos para impulsar un cambio metodológico, propiciando la construcción de aulas del futuro. La coordinación TIC ha estado presente en el equipo de Innovación del centro impulsor del proyecto.

A tal fin se diseñó un proyecto de Innovación donde se detallaron las actuaciones concretas, así como un PFC específico para fomentar la formación en uso de TIC para metodologías activas y se solicitaron en el mismo, fondos para la adaptación y creación de distintos espacios del centro (mediateca, estudio de grabación, laboratorio polivalente, aula del futuro) como se ha hecho en el laboratorio de Física y Química o la sala de profesores, así como para la adquisición de equipamiento (PCs, tablets, carros de carga, pantallas interactivas digitales, etc.) cuya adquisición se ha recibido su totalidad, ya que se cuenta con 5 carros de carga, pantallas interactivas digitales en todas las aulas, varias tablets PCs para préstamo de profesores, alumnos y para las aulas de informática.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Desde la Consejería de Educación se ha impulsado la elaboración, con ayuda de los asesores TIC de los Centros de Formación del Profesorado, del Plan de Digitalización de Centro con el añadido del Plan de Escuelas 4.0 que se debe incorporar a la Programación General Anual junto a las programaciones didácticas de los departamentos y la presente programación del Coordinador TIC.

Consideramos que la enseñanza presencial es esencial y las herramientas tecnológicas son un instrumento que debe servirnos de ayuda y apoyo. Por ello es vital **fomentar** en toda la comunidad educativa **el uso de las herramientas y dispositivos electrónicos con responsabilidad y seguridad** para no desvirtuar su potencial en enseñanza. Adicionalmente, el claustro ha sido en el pasado formado en cuanto a protección de datos y dentro del plan de acción tutorial se trabajan transversalmente temas relacionados con la ciberseguridad, delitos informáticos y cyberbullying.

Este Plan TIC es un documento marco que pretende establecer las bases de un proyecto de trabajo global del centro, que recoja las necesidades, propuestas y metas a corto, medio y largo plazo. Como tal su objetivo primordial es el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo también al desarrollo de otras competencias básicas como aprender a aprender, competencia en comunicación lingüística y competencia social y ciudadana, entre otras.

La especial relevancia educativa del uso de las TIC se plasma dentro de los **objetivos generales del centro** en el **objetivo 4: Optimizar recursos TIC, fomentar uso de herramientas digitales y metodologías asociadas a las TIC.**

En consonancia con lo anterior y en base a las funciones contempladas en las instrucciones de inicio de curso y las propuestas recogidas en la memoria TIC del curso pasado, se establecen las siguientes actuaciones para este curso:

Continuar con la colaboración en el Equipo Digital 4.0, junto con el responsable 4.0 de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa 4.0.

Participación en la elaboración del **Plan Digital de Centro** para el curso 2024-25.

Actualización del inventario TIC del centro (en colaboración con secretaría y el dpto. de Tecnología) y revisión de las posibles necesidades de actualización de equipos y de la optimización del uso de

recursos existentes. El objetivo deseado en el menor plazo posible es que los equipos de las aulas de informática tengan discos sólidos SSD, 16GB (en un primer paso asegurar que tengan 8GB) de RAM y puedan funcionar a 64bits y con Windows 10.

Eliminar el aula de informática del edificio C, trasladando sus equipos al aula de informática 208 y al taller de tecnología y la **ubicación fija en esta aula, de un carro de ordenadores** de uso exclusivo para los Ciclos Formativos.

Cambiar el dominio Zentyal de las aulas de informática por un control dentro de la red de escuelas conectadas WEDU.

Fomento del uso de los recursos TIC del centro en la actividad docente. Para ello se van a **poner a disposición del claustro las últimas dotaciones** recibidas en un par de espacios adicionales a las ya existentes aulas de ordenadores: laboratorio multidisciplinar y los carros de ordenadores, un total de 5 carros de ordenadores y uno de ipads.

Impulso y gestión del préstamo de equipos informáticos al alumnado con necesidades.

Desarrollo y actualización de la web de coordinación TIC para asesorar al claustro sobre distintos aspectos como las altas de nuevos usuarios, información sobre formación o protección de datos, calendarios para reservas de espacios, comunicación de incidencias.

Promoción de la formación del profesorado en la utilización de las TIC y de los recursos digitales del centro a través del PDC y dando difusión a los cursos de formación organizados por los diferentes CTIF.

Evaluación de los conocimientos, necesidades y peticiones específicas de dotación y formación del claustro y los alumnos para intentar ajustar las acciones y poder presentar futuras ofertas formativas en consonancia.

Optimización en la gestión de cuentas y credenciales de Educamadrid y se estudiará la posibilidad de dar credenciales Raices/Roble a los alumnos.

Concienciación en el alumnado del uso responsable de las TIC, y transversalmente desde el PAT (Plan de Acción Tutorial) con la organización de charlas sobre ciberacoso o ciberadicciones.

Fomento del uso de las aulas virtuales del centro y de las herramientas educativas de Google Workspace asociadas a las cuentas de Educamadrid, para propiciar un aprendizaje más autónomo, activo y significativo.

Consolidación y optimización del uso de las TIC en la comunicación interna del centro, en aspectos organizativos y de gestión académica.

Implantación y seguimiento del plan **Escuelas Conectadas**. Fomento del uso de la red Wedu.

Mantenimiento de la **instalación de software libre o de código abierto** en los equipos informáticos del instituto, cuando sea preciso acondicionar equipos nuevos, y fomentar su uso por parte del profesorado. (Así se ha hecho con los portátiles en préstamo a profesores que usan el SO Ubuntu de Linux.)

Implantación de **adaptadores USB** en los ordenadores de sobremesa de las aulas del edificio A para que tengan acceso a internet.

Evaluación de las actuaciones realizadas dentro del plan de digitalización.

Creación, actualización o desarrollo de tutoriales y documentación interna sobre protección de datos, uso de espacios y equipamiento.

Mejorar el equipo de proyección del salón de actos.

Gestión de las incidencias técnicas en colaboración con la empresa de soporte técnico externa y evaluación conjunta de posibles mejoras.

Renovación del material digital relacionado con las pantallas digitales por su utilización y desgaste.

Revisión y actualización permanente del presente plan TIC para adaptarlo a las nuevas dotaciones del centro y las necesidades de la comunidad educativa.

Colaboración con el Coordinador 4.0 y el departamento de Tecnología para la implantación de sistemas de robótica y de las dotaciones aportadas por este plan, asistiendo a la formación requerida para ello.

El seguimiento y cumplimiento de estos objetivos y actuaciones se revisará con dirección periódicamente para poder plantear propuestas de mejora en consonancia con el Proyecto Educativo de Centro.

En Tres Cantos, a 9 de octubre de 2024

Álvaro Peña Amor
Coordinador TIC
(Curso 2024-2025)
IES
Pintor Antonio López